

Consideraciones del momento

No es como suele decirse, para hacerse cruces el hecho de que hayan trascendido al público, las discrepancias de criterios entre los ministros de Hacienda y el de Estado: No serán seguramente esas cosas las que se manifiesten en el transcurso de la labor constituyente. La heterogeneidad de la conjunción tiene que dar, como es lógico, resultados también heterogéneos.

Pero esperábamos que eso, que por desgracia ha de resultar obligado, se tardaría algo más en salir a la superficie, aunque no fuese más que para impedir nuevas zozobras al espíritu nacional.

No creemos que sea ahora la oportunidad de esas actitudes: Lo esencial a nuestro juicio era que se mantuviese el Gobierno, conforme está constituido, hasta que se hubiese redactado la nueva constitución; y una vez teniendo el país el medio legal para desenvolverse, se le hiciera de nuevo la consulta para ver que partido político era el encargado de acoplarla a la vida nacional.

Pero salir ahora, a destiempo, expresando ya criterios irreducibles, y seguras discrepancias, no es para tranquilizar la conciencia nacional, que anhela y ansia un período largo de paz, para reponerse de las grandes emociones sufridas desde el advenimiento del nuevo régimen, y para encauzar las energías por los amplios senderos de la actividad y del trabajo.

Desconocer ese estado de la opinión pública, y preferir, en el supuesto de conocerla, los personalismos y las antiguas rivalidades políticas, no es un motivo para que este satisfecha la conciencia nacional ni la conciencia política de los mismos que crean ese estado de inquietud.

Precisamente porque nuestro juicio no está arrastrado por apasionamiento alguno, y porque nos hallamos distantes igualmente de todos los contentientes, nos creemos autorizados para estimar inoportuna la ocasión, en que se produce esta discordia, cuyos resultados pueden ser nefastos, no para la vida del gabinete, sino para el normal desarrollo de la vida nacional.

Por eso nos hemos creído en el caso de comentar los hechos, dando le el innegable relieve que tienen, por la naturaleza de los elementos discrepantes, y por la ocasión en que esas discrepancias se producen. Para algunos, que solo se mue-

ven en la superficie de la vida nacional la importancia del momento está en que se ponga límite a la actuación de anélito y de cooperación que se pueda prestar, se haya prestado a la consulta electoral; en cambio para nosotros lo esencial es que los hombres que formaron la conjunción y apoyados en ella vinieron al poder, no destruyan por sus egotismos, por sus enemistades y discrepancias lo que parece que poco a poco se iba a consolidar, creando o favoreciendo con su actitud un estado de anarquía que amenazaba surgir, y que será más o menos dominante, según que esos hombres tengan o no conciencia de la responsabilidad del momento.

Esas ingrencias, que tanto alarman a los demás, a nosotros no nos preocupan lo más mínimo, porque hablan de ser verdad, y medios sobrados tienen para colocar el tabaco los que crean que deben cortar por lo sano e impedir la irrupción de los acomodaticios, si es que se puede llamar acomodo a la necesidad de expresar cada cual en las urnas lo que ha estimado un deber de ciudadanía.

Pero conste, que en este sentido no admitimos ni la menos controversia; no nos interesa el tema, y aun en el supuesto de que tuviera interés para algunos, para nosotros no lo tendría; puesto que seguimos ajenos al escenario político, que cada cual pise, por lo visto, con intenciones de ganarse al público de ciertas localidades.

Allá cada cual con su modo de enjuiciar; nosotros nos limitamos a señalar de donde puede venir el peligro y la necesidad de que impere el buen sentido en las alturas para poderlo alejar.

Almuerzo íntimo

A las dos de la tarde del día de hoy, en el Restaurant «El Progreso» sito en la Plaza del Poeta Zorrilla, se dará por sus compañeros un almuerzo íntimo a don Ramón Navarro Vives, maestro Nacional, por su triunfo como Diputado a Cortes por Cartagena.

Las tarjetas se pueden recoger en el mismo Restaurant o al señor Habilitado don José Ayuso.

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA
Consulta de 11. a 1.
SAN LORENZO 11

Ayer en el Ayuntamiento

SESION DE LA CORPORACION

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor López Ambit acompañado del teniente de alcalde señor Bautista.

Concurrieron 28 señores concejales. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones que a ella afectan insertas en Boletines y Gacetas. Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se leen y aprueban las relaciones de concejales que integran las 11 Comisiones del Ayuntamiento.

Ayala habla de la cuestión de responsabilidades y propone que la actuación se ajuste desde 8 años antes de la Dictadura.

Intervienen en este asunto los señores García Alemán, Gómez Castaño, García Villalba y otros y se acuerda que la Comisión de Responsabilidades designe tres de sus miembros para que vayan a Madrid y solicite que venga a Murcia una inspección.

Se aprueba después de ligera discusión una transferencia de crédito. Pasan a la Comisión de Hacienda dos escritos de reclamación de los contratistas señores Gonzalez y Martínez Navarro.

Se concede licencia de 15 días a la señorita Rosario Tejera de la Peña.

Queda admitida la dimisión del jefe de la Guardia municipal don Aurelio Sancho.

Los vecinos de Espinardo solicitan que se realicen mejoras varias en dicho pueblo. A la Comisión La Federación Nacional de Servicios Económicos presenta escrito interesando se le adjudiquen las obras de instalación en el Romea. A la Comisión.

Varios vecinos de Javalí Nuevo solicitan que quede sin efecto el nombramiento de un guarda de Policía Urbana por entender que no reúne condiciones. A la Comisión.

Se procede al sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos que han de actuar durante el mes de Julio.

Los vecinos de Espinardo solicitan aumento de escuelas en dicho poblado.

De la Peña (D. J.) pide que la Comisión de Cultura gire una visita al término municipal para realizar una cabal inspección de locales y recoger impresiones para proceder en consecuencia.

López Nicolás, Navarro Ufano y Paulino Torres hablan sobre el particular, ofreciéndose a colaborar en esta obra de inspección.

Hernández Abenza explica la labor que lleva efectuada sobre el asunto.

De la Peña rectifica y aclara el alcance de sus palabras.

Se da lectura a un escrito del ramo de construcción interesando que se abone a los obreros del Ayuntamiento los mismos jornales que cobran fuera de la Casa.

La Presidencia extiende esas concesiones de mejoras a los distintos obreros que trabajan en el Ayuntamiento. Acordado.

Rubio propone que todos los obreros de la Casa ganen el jornal máximo que se abonan en la capital por distintos patronos.

El ramo de la Madera solicita que se abonen a los obreros de este ra-

mo que dependen del Municipio las mismas mejoras que tienen solicitadas de los patronos. Se acuerda resolver el escrito a tono con la resolución de la huelga de madereros.

Albarracín interesa que estando ya consolidada la República en España debe desaparecer el busto del ex Rey en el Salón de Sesiones.

Ayala expone que el artista murciano Ayala Galán le escribe ofreciéndole una obra pictórica, simbolizando a República para el salón de actos.

Se acepta y se acuerda agradecer el ofrecimiento.

García López solicita que una de las fuentes públicas que van instalarse se coloque en la Plaza de Serrano. Conformes.

De la Peña (D. J. M.) pide que el Ayuntamiento, antes de que pase el plazo concedido solicite que el Gobierno devuelva a este Municipio el Propio de las Encañizadas, de tanta importancia para Murcia.

Así se acuerda por unanimidad. Palazón Clemares (D. A.) habla del despido de varias mujeres que hacen la limpieza de esta Casa y se lamenta de tal determinación.

López Nicolás justifica la actitud adoptada, por entender que así procedía.

Palazón y Rubio defienden a esas pobres mujeres. Oñate dice que mientras trae el señor López Nicolás sus reformas, debe suspender todos los despidos.

López Nicolás apunta algo de sus proyectos y asegura que no son necesarios los temporeros, sobrando incluso cuatro empleados de plantilla que que busca la manera de encajarlos.

García Villalba estima que esto de la limpieza es cosa aparte del personal temporero y como estima que son servicios necesarios, debe revocar su orden el señor López Nicolás.

Este rectifica y dice noblemente, que no tiene inconveniente en dejar sin efecto los despidos, pero advirtiéndole que es preciso adoptar una línea recta en estas cuestiones. Se accede a la readmisión.

Paredes denuncia el caso de falta de prestación de servicios a un pobre y el alcalde promete que el presidente de la comisión resolverá estas cuestiones.

Andreu interesa que se ponga atención a la cuestión de enseñanza profesional del obrero y que comience a funcionar en Octubre próximo. Conformes.

De la Peña (D. J. M.) solicita que se interese del ministro de la Guerra el pronto traslado a Murcia del regimiento de Artillería que viene a sustituir o a recompensar el traslado de los regimientos de Infantería y Artillería.

Oñate insiste en esta petición y asegura que en Valencia hay mucho interés en que no saiga de allí el regimiento destinado a Murcia.

La presidencia manifiesta que ya se interesó por este asunto y que insistirá en seguida.

Gómez Castaño pide que los médicos que no estén en sus distritos vayan a ellos.

Palazón dice que hay que resolver a la vez que el traslado de los médicos, la dotación de medicamentos en los pueblos.

Rubio interesa que la gratificación acordada al personal que trabajó en la incautación de tahonas se libere

Información deportiva

En espera de acontecimientos

Las gestiones que se vienen siguiendo están próximo a quedar finalizadas en lo que respecta a algunos puestos. En lo que se refiere a otros será necesaria la presencia de un directivo para ultimarias.

Es seguro que de viernes a sábado se emprenda un viaje por Vizcaya y Galicia, para terminar los traspasos, que por teléfono se han intentado.

Podemos adelantar que el viernes o sábado llegará ya un jugador a Murcia y que a principios de semana es casi seguro que lo haga un portero. Sobre este jugador se celebró ayer una conferencia y se confirmaron las buenas referencias que se tenían.

LA ASAMBLEA DE ARBITROS

El sábado se reunirán en Madrid las representaciones de todos los Colegios regionales de árbitros.

Como en la designación de colegiados para las competiciones de Liga, parece ser que hubo algo de *trato de favor*, se anuncian debates muy interesantes.

¡Ya veremos...! A lo mejor estos árbitros ya no se acuerdan de esto. LISCANO

prontamente por el alcalde. Conformes.

García López pide que se arregle la pavimentación de las calles del Barrio de San Andrés y especialmente de las calles que conducen a la iglesia de Jesús.

Paulino Torres pide también que se arreglen las calles que conducen al Museo.

Y se levanta la sesión. Presidencias de las Comisiones

Festejos, Perez Albaladejo; Hacienda, Bautista Hernández; Sanidad, Lopez Alemán; Cultura, Hernández Abenza; Policía Urbana, Navarro Ufano; Gobierno Interior, Lopez Nicolás; Propios, Lopez de Molina; Quintas, Sanchez Aguilera; Policía Rural, Gomez Castaño; Responsabilidades, Bautista.

EN LAS CASAS CONSISTORIALES

Celebra sesión el Juztamento de Hacendados de la Huerta de Murcia

Y SE ELIGE NUEVA COMISION REPRESENTATIVA

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del Alcalde señor López Ambit que estaba acompañado de don Emilio Díez de Revenga y representante de la Fábrica de la Polvora, celebró sesión extraordinaria el Juntamento General de Hacendados de la Huerta de Murcia para tratar del nombramiento de nueva Comisión Representativa y de otros asuntos.

Se da cuenta de la actuación de la Junta dimisionaria, cuyos extremos principales son su labor en previsión de la escasez de agua para riegos, para lo cual presentó en Marzo un escrito a la Confederación interesando la preferencia para los riegos antiguos y el no funcionamiento de los motores a cuyas concesiones siempre se opuso la Junta de Hacendados.

A propuesta de don Adrián Viudes se concedió por aclamación un voto de gracias a la Junta dimisionaria, por la brillante labor realizada.

El señor Borreguero propuso que se nombrara una ponencia para que designe los elementos de la candidatura para la nueva Comisión representativa. Intervinieron en este asunto los señores Sevilla, Gomez Castaño, Viudes y Virgili, ofreciendo varias fórmulas.

Se suspende el acto cinco minu-

tos para formular la candidatura y se reanuda la sesión.

Queda aceptada la siguiente Junta para la Comisión Representativa la cual habrá de elegir su Presidente:

Don José Asensio Iñan, don Mariano Sevilla, don Antonio Arnaldos, don Adrián Viudes, don Luis López Ambit y don Mariano Palarea Torres y como suplentes don Diego López Sánchez y don José García Marín.

Después el señor Sevilla propone la expropiación de molinos sin perjuicio de tercero, pero en beneficio de los regantes. También pide la nivelación de las acequias y la transformación de los aprovechamientos de aguas con arreglo a las ternas y mondas que éstima deben efectuarse en su época normal.

Considera que no debe aceptar el cargo para que ha sido elegido pero lo hace si la Junta acuerda tomar determinaciones en nivelación y aprovechamientos dentro de la actual distribución.

Los señores Virgili, Viudes y Navarro no ven inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Sevilla pero consideran que de todas las propuestas debe hacer un estudio serio la Junta. Conformes.

Se acuerda por aclamación confirmar en su cargo al Depositario de la Junta de Hacendados don Patricio López Ortega.

Y después de otras intervenciones de varios miembros de la Junta se dió por terminada la sesión a la una y media de la tarde.

Un accidente automovilista

D. Raimundo Caillaous, herido

Nuestro distinguido amigo el director del Banco Central, en la Sucursal de Murcia, don Raimundo Caillaous, ha sufrido un accidente automovilista, cuando se dirigía a Lorca.

El coche dió dos vueltas de campana, y el señor Caillaous resultó con diversas heridas, y magullamiento general.

Afortunadamente el estado del señor Caillaous, no reviste gravedad, a pesar que haya tenido que guardar cama.

Por el domicilio del señor Caillaous han desfilado las numerosas amistades con que cuenta en Murcia, quienes se han interesado por su estado.

Celebramos que el accidente no haya tenido importancia y deseamos el total y pronto restablecimiento de tan estimado amigo.

D. U. M.

En sufragio de las almas de la señora

DOÑA JOSEFA CHAPULI FERNANDEZ CUESTA

que falleció el día 13 de Julio de 1908

y de la de su esposo el señor

Don Luis Ayuso Bonnemaison

Fallecido el día 8 de Abril de 1903

(Q. E. P. D.)

Estará mañana día 3 la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, aplaudiéndose todas las misas que se digan desde las ocho hasta la una, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

SUS HIJOS,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso de las almas de los finados, por lo que recibirán especial favor

Murcia 2 de Julio de 1931.

El Emmo. Sr. Nuncio de S. S.; Excmos Sres. Arzobispos de Granada y Obispos de Cartagena, Orihuela, Avila, Málaga, Guadix y Baza, se han dignado conceder 100, 80, 60 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

EN LA DIPUTACION

El gobernador civil da posesión a la nueva Junta Gestora y pronuncia sentido discurso

Es elegido Presidente el que lo era hasta aquí don Antonio Pascual Murcia

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en la Diputación el acto de constitución de la misma con los nuevos elementos nombrados por el gobernador en representación de distintos Ayuntamientos de la provincia. Presidió el gobernador don Carlos Borrero y asistieron los señores Pascual Murcia, Vinader Mazón, Seles Orriols y García Alemán, delegados hasta aquí de la Junta Revolucionaria en dicho centro y los señores don Antonio López Gonzalo, por el distrito Caravaca-Mula, don Luis Prieto Gimenez por el de Lorca-Totana, don Luis Gimenez González, por el de Yecla-Cieza y don Casimiro Bonmati por el de Cartagena-La Unión.

El señor Pascual Murcia lleva la representación del Municipio de Murcia estando por tanto representados todos los distritos provinciales. Abrió la sesión el gobernador civil quien manifestó que en virtud de las disposiciones de la Superioridad iba a procederse a la constitución de la Corporación.

El Secretario leyó las oportunas disposiciones y la comunicación gubernativa nombrando a los nuevos elementos en representación de Municipios de la provincia.

Así mismo se leyó la renuncia de su cargo de diputado hecha por don Severino Bonmati y el nombramiento a favor de don Casimiro Bonmati.

El gobernador posesionó en sus cargos a los nuevos diputados manifestando que solo le restaba expresar su agradecimiento y su elogio a los elementos que cesan en sus cargos y enviar una salutación cariñosa y efusiva para los diputados que acuden a esta Casa para desarrollar una obra administrativa y en pro del engrandecimiento de la provincia, de la ciudad y en suma de la República que es lo mismo que trabajar por el bien de España. Aplausos.

Habla a continuación el señor Vinader quien manifiesta que por el carácter de interinidad habían procurado los que estaban hasta aquí, no tomar iniciativas sino llevar adelante la marcha de la Casa con la mejor voluntad y en defensa de los intereses de la provincia. Hace constar su agradecimiento a todos por la cooperación prestada y de modo especial para el personal de oficinas de la Diputación.

Después hace uso de la palabra el señor Pascual Murcia diciendo que desde que la Junta Revolucionaria se apoderó de la Diputación, todo ha marchado en perfecta armonía gracias al apoyo de sus compañeros y a la colaboración del personal de la Casa y singularmente del Secretario e interviniente. Creían ellos antes de llegar a dirigir la Diputación, que este centro era un asilo que los antiguos políticos tenían para favorecer y premiar a quienes les ayudaban políticamente. Pero la realidad ha demostrado que el personal es competetísimo como en pocos sitios.

El Secretario, en nombre del personal da las gracias por las frases de elogio tributadas, haciendo constar que no solo se ajustaron al cumplimiento del deber sino que pusieron en el trabajo entusiasmo y dedicación en los especiales momentos del cambio de régimen de España.

Seguidamente se levanta el gobernador quien reitera su gratitud a los elementos salientes y su bienvenida cariñosa a quienes vienen a laborar por los intereses de la provincia.

Abandona la Presidencia para que la ocupe el de más edad al objeto de que se proceda a la elección de nuevo Presidente.

Hasta el vestíbulo de la Casa salen acompañando al gobernador y al Secretario del Gobierno, los miembros de la Diputación.

A los pocos momentos continúa la sesión bajo la presidencia del diputado de más edad señor López Gonzalo.

Se procede a la elección de Presidente, resultando elegido por cuatro votos y una papeleta en blanco el señor Pascual Murcia, quien da las gracias y explica su voto en blanco, por estimar que sus compañeros eran todos dignos de ocupar la Presidencia.

López Gonzalo y Bonmati dirigen frases de salutación cariñosa para la Corporación y prometen trabajar con entusiasmo. Bonmati expone que no traerá cuestiones solamente de Cartagena y La Unión sino también de Murcia, pues estima por sinceridad republicana que todo aspecto de rivalidades deben desaparecer.

Por último el señor Pascual Murcia dice que acepta el cargo no por vanidad que no la tiene políticamente, sino por prestar colaboración sincera para servir los intereses de Murcia y la República.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

El resultado de las elecciones en la provincia

En el Gobierno civil se facilitó ayer la siguiente nota del resultado de las elecciones en la provincia:

- 1 Don José Ruiz del Toro, 27.493.
 - 2 Don Salvador Martínez Mo-ya, 25.372.
 - 3 Don José Cardona Serra, 23.915.
 - 4 Don Luis Prieto, 23.883.
 - 5 Don José Templado, 19.790.
 - 6 Don José Salmerón, 15.825.
 - 7 Don Francisco L. de Goicoechea, 15.645.
 - 8 Don Gonzalo de Figueroa, 15.244.
 - 9 Don Joaquín Payá López, 13.434.
 - 10 Don Juan Antonio Mendez, 12.449.
 - 11 Don Miguel Luermo, 11.779.
 - 12 Don Tomás Gómez Piñán, 10.580.
 - 13 Don José Guardiola, 9.564.
 - 14 Don Martín Perea Romero, 8.772.
 - 15 Don Florentino Gómez Tornero, 8.683.
 - 16 Don José Más de Bejar, 6.780.
 - 17 Don Antonio Ros Saez, 6.185.
 - 18 Don Ezequiel García Martínez, 5.994.
 - 19 Don José Ríos, 5.439.
 - 20 Don Tomás de Aquino Arderius, 3.742.
 - 21 Don José Escudero, 2.848.
 - 22 Don Pedro Chuico, 1.752.
- Faltan Ojos y Pliego.

DOCTOR HERNANDEZ-RUS
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)
Horas de consulta: de diez a doce
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Opina que un hombre socialista será el jefe del Gobierno

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que algunos periódicos comentan desdeñosamente el resultado electoral que ha obtenido el partido radical socialista.

Suponen que obtuvimos 25 diputados y que tendremos que incorporararnos al grupo de Lerroux.

La suposición es inexacta. Triunfaron en las elecciones unos 55 radicales socialistas, sin contar con los indefinidos que pueden incorporar se, así como los elementos catalanes.

Añadió que si los socialistas obtuvieron un crecido número de diputados, no debe olvidarse que llevan medio siglo de actuación y que tienen detrás a la Unión General de Trabajadores.

Respecto de los radicales, entiende que precisará ver qué elementos son verdaderamente radicales y cuales son los monárquicos que se incorporan al grupo de Lerroux.

Cuando actuemos en el Parlamento, calculo que nuestro grupo no bajará de 75 diputados.

Dado el resultado electoral un prohombre socialista tendrá que presidir el Gobierno. Este será verdaderamente izquierdista y buscará su apoyo en los radicales socialistas.

El actual Gobierno irá a las Cortes, sin modificadores. Si las Cortes le aprueban su gestión seguirá hasta que se designe el Gobierno definitivo.

Visitas al jefe del Gobierno

Habla con Ossorio y Gallardo del proyecto de reforma Constitucional

El capitán Rexach protesta de las acusaciones que se le han dirigido

Por telégrafo

Madrid.—Llegó el exgobernador de Barcelona señor Company, el cual telefonó a Alcalá Zamora al poco de su llegada.

Negó que venga a pedir la destitución de Nicóu, como se ha dicho.

Ossorio y Gallardo en la Presidencia

Estuvo en la Presidencia, el exministro Ossorio y Gallardo, el cual habló con Alcalá Zamora del proyecto de reforma constitucional.

El punto que Ossorio y Gallardo trató con más detención fué el referente a la tradición foral de Navarra y de las Vascongadas.

Ossorio y Gallardo, según el Presidente, es más foralista y menos absoluto. Alcalá Zamora dijo a los periodistas, que él le había expuesto su criterio personal, que coincide en algunos puntos con el de aquel.

También manifestó el jefe del Gobierno provisional que le había visitado el capitán Rexach, quien protestó de las acusaciones que se le han dirigido al denunciar determinadas irregularidades electorales.

Alcalá Zamora le contestó que a las Cortes y a los Tribunales es a los que corresponde juzgar de los hechos.

El Presidente acabó reiterándole su opinión de que cuando se produce una discrepancia entre el Gobierno y un funcionario, el caso es obligado.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse
Horas de Caja: de 9 a 1.

WORKS S. L.

EMPRESA INTERNACIONAL

DE

INFORMES COMERCIALES

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - MURCIA

Delegación en

MURCIA

Licenciado Cascales, 1 Teléfono 2449

TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA
CINEMATOGRAFIA

Jueves día 9 de Julio 1931 = A las diez y media noche

Espectáculos **VEDRINES**.—Grandioso espectáculo de *Cante Flamenco y Lucha Greco-romana*

Presentación del formidable As del Arte andaluz,

JESUS PEROSANZ

con su troupe compuesta por

Pepillo el Molinero, El Americano, El Rojo de Salamanca, Niño de la Puerta del Angel y Angel Penalva, cantadores de flamenco

MARIA DE ALBAICIN, gran cantadora y los formidables tocadores de guitarra MARIA CASADO y MANUEL MARTELL

Fin de Fiesta.—Formidable combate de lucha greco-romana entre

OCHOA «El León navarro», contra EDMOND «El estrangulador alemán».

EL TENIENTE DELMAS

En Valencia ha dejado de existir el culto y pundonoroso teniente del Ejército don José Delmás Conesa, hijo de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Fernando Delmás Giner.

La muerte de este bondadoso y joven militar, por las muchas simpatías de que gozaba en Murcia, ha producido hondo sentimiento en todos los elementos de la población. A nosotros nos ha sorprendido dolorosamente tan fatal e inesperado desenlace.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribuido esposa doña María Peláez Sánchez, padres, padres políticos, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

Lotería Nacional

Lista de los premios mayores del sorteo verificado en Madrid el día 1 del corriente, recibidos por teléfono

Con 100.000 pesetas
1.681

MADRID, ALMERIA, BARCELONA, OVIEDO, SEGOVIA, BILBAO
Con 60.000 pesetas

3.973

MADRID, GRANADA, SANTANDER, BILBAO, BARCELONA
Con 30.000 pesetas

30.079 Córdoba

Con 25.000 pesetas

20.168

GRANADA, ALICANTE, CORDOBA, HUESCA, MADRID
Con 1.500 pesetas

9.695 Pueblo Nuevo del Terrible, Mallorca, Barcelona, Bilbao, Santander, Cartagena

29.927 Madrid, Zaragoza, Barcelona, Málaga, Gijón, Sevilla

1.373 Madrid, Málaga, Valencia

32.832 Madrid

20.570 Barcelona, Madrid, Salamanca, Valladolid

33.490 Coruña, Mallorca, Madrid Salamanca, Barcelona, Sevilla

13.575 Valencia, Barcelona, Rionegro, Madrid

36.741 Madrid, Mallorca

16.808 Castellón, Mallorca, Badajoz, Sevilla, Barcelona

37.029 Cádiz

4.944 Madrid, Granada, Málaga, Agullar, Campool, Bilbao

40.166 Guernica, Lekeitio, Portugalete, Sanjuán, Musques

3.157 Granada, San Sebastián

40.931 Madrid

17.576 Madrid, Burgos, Barcelona, Santander

Media Luna-Cinema

PARA HOY

Desde las seis de la tarde

La producción americana en cinco partes, titulada

LA SOMBRERA FUERZ

por el perro Relámpago

La grandiosa super-producción en siete partes,

La Virgen loca

por Jean Angelo

SEÑAS E ORIOZAS

por Ken Maynard

y la jornada 4.ª final de la serie

El Juramento

por Renée Naarrae

CINE POPULAR

DOMINGO 5 DE JULIO

Desde las tres y media tarde

La colosal producción americana en seis partes, titulada

AVES NOCTURNAS

por Buzz Barton

La preciosa comedia dramática interpretada por los simpáticos artistas Lupé Velez y Monte Blue,

En la corriente

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos

HORTALIZAS

Patatas, 14'00; Tomates, 16'00; Bajocas 50'00; Pimientos menudos 27'50; Pimientos gordos, 00'00; Bonitos, 00'00; Chirivías, 17'50; Nabicos, 0'00; Cebolla seca, 00'00; Guisantes 00'00; Ajochotas 12'50; Habas, 00'00; Ajos secos, 75'00; Ajos, 00'00; Cerdos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 59'00; Manzanas, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 00'00; Peras 37'00; Perales, 50'00; Albaricoques, 50'00; Nísperos, 00'00. Cerezas, 50'00; Melones, 30'00. Naranjas 00'00; Limones 10'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Guindas, 00'00; Uva 00'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 10'00; Calabazas tiernas 0'50; Pepinos 1'00; Cebolla tierna, 1'25; Berengenas 00'00; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'00; Coles, 0'00; Colifloras, 0'00; Rabanos 0'55; Acelgas, 0'00.

PISCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7'00; Pescadilla 5'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Cazón 2'50; Emperador 0'00; Paja 0'00; Besugo 0'00; Calamares 0'00; Jibias 3'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00. Dorada 0'00; Mújol 0'00; Magres 2'00; Bacalao, 0'00; Salmonetas, 0'00; Sardina 2'00; Boga 0'00; Boquerón 1'40; Chirrote 0'00.

MARISCOS

Langostinos 29'00; Gambas 0'00; Almejas, 0'00; Langostinos 0'00.

Diversidad de nombramientos

Queda disponible el embajador de España en Cuba.-Nombramiento de subdirector de Intervención civil en la Alta Comisaría de Marruecos

(Por telégrafo)

Madrid.—Se ha firmado el nombramiento de don Antonio Gordillo para desempeñar el cargo de subdirector de Intervención civil de la Alta Comisaría de Marruecos.

También se ha firmado otra disposición dejando en situación de disponible el embajador de España en Cuba.

Disposiciones que inserta la Gaceta

La Gaceta inserta entre otras disposiciones las siguientes:

Nombrando presidente del Consejo Director de la Asamblea de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo al teniente general José Rodríguez Casademunt, y vocal del mismo Consejo al general de división don Luis Bermúdez de Castro.

Nombrando inspectores generales de Intendencia; en Madrid a José Senespiada, en Zaragoza, a Adolfo Melendez; en Valladolid, a Luis Moreno; como interventor general de Madrid a Aurelio Gomez.

Lo que publica el Diario Oficial

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica estas otras disposiciones:

Determinando que los jefes, oficiales y asimilados que hubieran ascendido por virtud de elección y en virtud de reciente decreto hayan descendido el grado o grados que así consiguieron, se les considere en que actualmente ocupan, con el tiempo que sirvieron en el anulado y si solo han sufrido descenso en el escalafón, se les cuente a partir de la primera lista, sin que puedan ategar derechos a abono de premios.

Determinando que los cabos y obreros filiados del arma de Artillería podrán realizar exámenes de actitud para maestros ajustadores, silletos y guardicioneros del Ejército, siempre que lo soliciten del jefe de la sección de Artillería en el plazo de diez días.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Cree que como él piensan significativos elementos socialistas

Ve en Sánchez Román un jefe de Gobierno ideal

(Por telégrafo)

Madrid.—Indalecio Prieto estuvo conferenciando con el Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento barcelonés acerca del empréstito de quince millones que esta Corporación ha solicitado del Banco de España para pagar sus deudas consolidadas.

El ministro de Hacienda hablando de este asunto, expuso a los periodistas su creencia de que el acuerdo del empréstito se ultimará pronto.

Acerca de la recaudación de Derechos reales, dijo el ministro, que en el mes de Junio había experimentado un alza de dos millones de pesetas.

Respecto de sus declaraciones, de que los socialistas no apoyarán a Lerroux, si es Gobierno, manifestó Indalecio Prieto que no es discreto insistir sobre el tema, ni necesario rectificar nada.

Afirmó que ignoraba las opiniones de Besteiro y Largo Caballero sobre Lerroux, ya que él habló solo por cuenta propia, pero expresó su creencia de que piensan como él significativos elementos socialistas.

Confirmando que dentro del partido existen dos tendencias, una que considera necesario participar en el Poder y otra que entiende todo lo contrario.

Refiriéndose a la entrevista que tuvo con Sánchez Román, dijo que o estima uno de los hombres más destacados de la política. Sería un jefe de Gobierno ideal, pero se muestra refractario a aceptar todo cargo.

Manifestaciones de Largo Caballero

Se suma a los elogios que se han hecho de Alcalá Zamora, como Presidente

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita de los periodistas, a quienes manifestó, respecto al asunto entre Prieto y Lerroux, que no existió tal incidente.

Precisa, dijo, que la gente vaya acostumbrándose a que la política se haga a la luz del día, no entre cortinas. Tampoco hay que olvidar que estamos en un régimen distinto y que nadie debe asustarse porque un ministro emita su opinión personal acerca de otro.

Por lo demás, en la intervención que tuvieron Indalecio Prieto y Lerroux en el último Consejo, se extremaron las deferencias, porque una cosa es la consideración personal y otra la política.

Refiriéndose Largo Caballero a los elogios que el ministro de Hacienda tributó a Alcalá Zamora, manifestó que se suma a ellos y que los amplía. Antes y después de la revolución, Alcalá Zamora se ha comportado con una corrección y lealtad inigualada, no dejando incumplida ni una sola de las promesas que hizo. Yo, añadió el ministro de Trabajo, no soy sospechoso, y si el jefe del Gobierno mereciera censuras igual las formularía.

No cree Largo Caballero que se plantee el asunto de Marruecos en la conferencia socialista. A su entender sería buscar complicaciones a la República. Además ahora nada sucede allí, para ocuparse con tanta urgencia de la cuestión.

GOBIERNO CIVIL

La situación de las huelgas

El gobernador civil señor Borrero manifestó ayer a los periodistas que había conferenciado con el Consejo de la Compañía Peñarroya señor Figueroa, quien le manifestó que desde luego apoyaría la petición de los obreros en aquella parte que considera razonable de las peticiones formuladas por los obreros.

Respecto a las huelgas de madereros y de la sección de mosaicos hidráulicos dijo el Gobernador que ambos conflictos siguen en el mismo estado, sin que se haya perturbado el orden para nada.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un robusto y hermoso niño la distinguida señora doña Fuensanta Ayuso Serrano, joven esposa de nuestro querido amigo don Antonio Pérez Moreno.

El estado de la madre y del recién nacido es altamente satisfactorio. Felicitamos cordialmente al venturoso matrimonio, y a los abuelos don Enrique Ayuso Miró y esposa y don Antonio Pérez Lucas y esposa, por tan fausto suceso familiar.

En un accidente de automóvil resulta muerto un aristócrata

Por telégrafo de la noche

San Sebastián.—El alcalde de Fuenterrapía don Daniel García sufrió un accidente de automóvil en la carretera de Francia.

Acompañaba al alcalde un hijo de la marquesa de Vilamejor y cuatro aristócratas más. El hijo de la marquesa resultó muerto y los demás ocupantes heridos graves.

Se reproduce el incendio en Sierra Espuña

Esta madrugada, nos dice persona que viene de Lorca en automóvil, que al pasar por Aihama se ha observado nuevamente el incendio en Sierra Espuña.

Ofrece el siniestro caracteres de alguna importancia y se cree que a estas horas estarán trabajando para extinguirlo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 1

Por telégrafo de la noche	
Interior 4%	61'75
Amortizable 5%	88'75
Idem 4%	00'00
Banco de España	000'00
Tabacos	198'00
Francos	40'15
Libras	49'90
Dollars	10'25
Tiras	58'70

Publicaciones

LA CASA DE LAS MUÑECAS

De Enrique Ibsen

Esta afamada obra dramática del gran escritor, que ha recorrido los escenarios del mundo es la editada últimamente por la empresa Teatro Moderno.

Es el número 301 de la colección. Se vende al precio de 0'50 en todas las librerías.

EL COMLOT DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Por Ramiro Gomez Fernandez, prólogo de Félix Paredes

Es un relato detallado de las conspiraciones realizadas para derribar la dictadura, con escenas de alto interés por la condición de los políticos que intervienen.

De la persona del autor en el prólogo se hace un verdadero retrato. A la venta está al precio de 0'50 el ejemplar.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado Ptas. 65.996.700 y Reservas Ptas 73.995.050

Pesetas 139.991.750

Dirección tel. BANCOBAO

SUCURSAL EN MURCIA: PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, 3

Domicilio social: BILBAO

Albacete	Durango	Melilla	Santander
Alicoy	Elizondo	Miranda de Ebro	San Sebastián
Algorta	Estella	Orduña	Sevilla
Alicante	Gijón	Palencia	Tafalla
Aranda de Duero	Guernica	Pamplona	Tánger
Astorga	Jerez de la F.	París	Tarasa
Baracaldo	Las Arenas-Guecho	Peñarroya-Pbvo.	Toledo
Barcelona	León	Ponferrada	Tudela
Bermeo	Lequeitio	Reinosa	Valdepeñas
Briviesca	Lerma	Reus	Valencia
Burgos	Logroño	Roa de Duero	Vigo
Castro-Urdiales	Londres	Sabadell	Vitoria
Córdoba	Madrid	Sagunto-Puerto	Zamora
Coruña	Málaga	Salamanca	Zaragoza
	Medina de Pomar	Sangüesa	

CLAVES

Lieber A. B. C. 4.ª y 5.ª edición
A. B. C. 5 letras
Petersons Bentley
Wester Unión 5 letras
Particulares

Situación el día 30 de Mayo de 1931

ACTIVO	Ptas.	Cts.	PASIVO	Ptas.	Cts.
I.—Caja y Bancos:			I.—Capital	100.000.000	.
Caja y Banco de España	74.781.757,29		II.—Fondos de reserva	68.995.050,00	
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo)	375.743,62		Id. de previsión	5.000.000	73.995.050
Bancos y Banqueros	48.193.732,80	123.351.233,71	III.—Acreedores		
II.—Cartera:			Bancos y Banqueros	169.437.014,60	
Efectos de Comercio hasta 90 días	54.946.071,87		Acreedores a la vista	259.395.425,33	
Efectos de Comercio a mayor plazo			Acreedores hasta el plazo de un mes	111.982.926,17	
Títulos:			Acreedores a mayores plazos	117.753.338,48	
Fondos públicos	257.723.074,43		Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	91.089.011,11	749.657.716,69
Obligaciones f. c. y otras industriales	77.135.812,18		IV.—Efectos y demás obligaciones a pagar		13.978.771,53
Otros valores	111.334.828,48	501.139.786,96	V.—Aceptaciones (por cuenta de clientes)		8.715.964,39
III.—Créditos:			VI.—Cuentas de orden		63.083.249,27
Deudores con garantía prendaria	68.726.088,92		VII.—Cuentas diversas		8.700.894,56
Deudores varios a la vista	44.996.081,63		VIII.—Beneficios y pérdidas		12.314.347'05
Deudores a plazo	90.205.876,77				
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	54.043.378,06	257.971.425,38			
IV.—Inmuebles		19.969.908,46			
V.—Mobiliario e instalación		2.192.449,31			
VI.—Accionistas		9.003.300,00			
VII.—Acciones en cartera		25.000.000,00			
VIII.—Deudores por aceptaciones		8.715.964,39			
IX.—Cuentas de orden		66.201.541,74			
X.—Cuentas diversas		13.864.230,04			
XI.—Gastos generales		3.036.093,50			
		1.030.445.993,49			
XII.—Depósitos de valores. Nominales	3.205.988.985,45		IX.—Depositantes de valores Nominales	3.205.988.985,45	
	4.336.434.978,94			4.236.434.978,94	

Bilbao 30 de Mayo de 1931

V.º B.º
El Presidente de turno del C. de A., José Aresli
El Director General, J. M. Figueras y Arizcun
El Contador, J. M. Sacristán

PRINCIPALES OPERACIONES

GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES, TELEGRAFICAS sobre todos los países del mundo
DESCUENTOS, PRESTAMOS, CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES Y PERSONALES.
ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS COMERCIALES en Bilbao, Barcelona, Madrid, Paris, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta correntistas.
Descuento de Lr. documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
OPERACIONES DE BOLSA en las de Bilbao, Paris, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra Venta de Valores.
DEPOSITOS DE VALORES, CUPONES, AMORTIZACIONES, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
CUENTAS CORRIENTES Y CONSIGNACIONES: A la vista: 2 1/2% a 8 días preaviso 3%.
IMPOSICIONES EN LIBRETS SIN VENCIMIENTO FIJO: 3 1/2%
IMPOSICIONES A PLAZO: 3 1/2%, 3 3/4%, 4 1/4%, a 3, 6 y 12 meses respectivamente.
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA, NEGOCIACION DE FRANCOS, LIBRAS, DOLLARS, etc., afianzamiento de cambio extranjero.

Después de la creación de 7.000 escuelas

El ministro va a preocuparse de la preparación de los maestros

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas, que después de la creación de 7.000 escuelas, se preocupará de la preparación de los maestros que deben desempeñarlas.

Se propone llevar al Consejo del viernes un proyecto creando cursos intensivos, que constarán de tres partes.

Anunció que había enviado a la Gaceta el texto de la orden creando provisionalmente 1.207 escuelas.

Se dará un plazo a los Ayuntamientos para que proporcionen los necesarios locales para hacer las instalaciones con las debidas condiciones.

NOTICIAS

NOMBRAMIENTO
Por el Ministerio de Economía ha sido nombrado jefe de esta Sección Provincial el Perito Mercantil don Luis Saavedra Barrueta.

Veraneantes Se hacen servicios familiares a playas y campo, en magnifico autocar Hispano. Teléfono, 2134. D. Antonio Pontes

NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño doña Josefa Martínez Martínez, joven esposa de nuestro buen amigo don Julio Hernandez Inoto.
Tanto a los dichosos padres como a sus abuelos, les enviamos nuestra enhorabuena.
Doctor Cano
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

Diario Religioso

JULIO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.
Toque de oraciones, por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 2

Jueves—La Visitación de Nuestra Señora.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 2 —En Agustinas.

Día 3 —En La Merced.

VERANO DELICIOSO!

Un Abanico
Un Gramófono
Un Parcheesi
DE VENTA:
BAZAR MURCIANO
y en su filial
FIN DE SIGLO

Pascual García Ibáñez

Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»

YECLA

(Murcia)

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumeria (o) Productos de la

Plateria, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES, DE CARABAÑA: PASTILLA .1,25 Y 0,80 PESETAS.

Compañía Trasatlántica
 Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 10 de Abril; de Bilbao el 15 y de Coruña el 20, para Lisboa y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo New-York-Lima

El vapor MARIANA AKROS, saldrá de Barcelona y Cartagena el 7 de Abril; de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Lima. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Puerto Rico

El vapor INDIANA ISABEL DE BORDON, saldrá de Barcelona el 6 de Abril; de Almería y Málaga el 9, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Capelo, Curacao Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 20 de Abril, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Capelo, Curacao Puerto Colombia y Cristobal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 26 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. S. H. Radiotelefono-Capla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También, tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
 Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
 Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
 Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos Magnífico regalo

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
 SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14
 Fábricas en: Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Espalmé); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.
 PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Cloruros, Nitrato, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.
 ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
 Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.
 EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GEBONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que quiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano. CORDOBA

Señas

Un abanico
 primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
 Medicina general, Dr. don José V. Under Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.
 Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
 Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.
 Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Ferrnandez, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la tarde.
 Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Fariña Ojeda, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes y sábados a las cinco a la tarde.
 Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Viles Rodríguez, todos los días a las 11.
 Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes, y sábados a las 11.
 Enfermedades de vías urinarias Dr. don Eugenio Cano Sorla, martes y viernes a las 5 de la tarde.
 Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Belque, martes miércoles, jueves y viernes a las 11.
 Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.
 Laboratorio Dr. Consero, todos los días a las once.
 Electrología Dr. Seigas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
 Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1888	178.62'96	140.149'98	57.887'43	22.684'28
1878	340.817'60	186.944'01	113.439'40	94.867'50
1885	717.880'88	812.058'85	289.876'94	622.789'08
1896	1.206.480'—	840.791'97	402.210'—	812.591'96
1905	2.320.388'41	989.580'89	785.106'91	961.967'70
1918	2.587.970'58	2.254.089'99	2.195.759'84	2.191.918'62
1925	20.581.864'58	9.726.424'59	7.497.806'28	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
 DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
 SANTA TERESA, NUM. 47

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimiento exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de deslinos públicos para licenciosos del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION
 Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
 MADRID

Bañeras Rister
 Desde 150 pesetas (an adelante) en los baños completos, desde 50 pesetas en adelante en los lavabos completos con puentes de juegos soportes, dos grifos níquelados frío y caliente y válvula níquelada, desde 50 pesetas.—BUGARO L&S y C.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10.—Murcia.

EL DEMONIO DEL JUEGO

arrodillada ante un crucifijo de plata y como agobiada bajo el peso de un dolor. Su cabeza se hundía en el resaca de la gravedad pesadamente sobre sus cruzadas manos. Había vertido abundante llanto, porque las huellas de sus lágrimas aparecían marcadas en el antepecho del mueble.
 Quien hubiese sorprendido a la joven en semejante actitud habría podido suponer que se había rendido al sueño durante la oración; pero las palpaciones de su seno y sus aspiraciones,

entrecortadas por los sollozos, demostraban plenamente que veía y que su postulación era tan solo la expresión sensible de su acerba pena.
 Detrás de ella, a tres o cuatro pasos de distancia estaba sentada una mujer anciana con un rosario en la mano. Era la dueña encargada de su custodia.
 Aquella mujer tenía la mirada fija en la joven, contemplándola con sincera compasión, y movía la cabeza de tiempo en tiempo o enjugaba una lágrima que humedecía sus párpados, cuando mayor desconcierto revelaban los suspiros de María.
 Un silencio casi absoluto reinó en la estancia durante un largo rato; el dolor de la joven parecía un tanto mitigado... cuando de pronto, asalta da por una idea desesperadora, elevó los brazos hacia la imagen del Crucificado y exclamó, en voz alterada por la emoción:
 —¡Dios mío, Redentor del mundo! ¡salvadle la vida, por vuestra preciosísima sangre! ¡No le neguéis vuestra infinita misericordia! ¡No permitáis

que sea insensible a los lamentos de mi alma la cruzada!
 Y dejó caer de nuevo la cabeza sobre las manos, como si aquella ferviente plegaria hubiese agotado sus fuerzas; pero la dueña se acercó a ella, y asiendo por el brazo y esforzándose para incorporarla, le dijo en tono de mandato:
 —¡Levantaos, señorita! es preciso que reposéis. No puede ser agradable a los ojos de Dios que pongáis vuestra salud en peligro con propósito deliberado. ¡Venid! ¡obedecedme!
 La joven se dejó conducir sin protestar al sitio en que la dueña le ofreció una silla, y se sentó silenciosamente.
 Su rostro estaba pálido y sus párpados decubrían lo prolongado y opulso de su llanto.
 Después de un instante de nueva contemplación compasiva, la dueña cogió una de las manos de la joven y le dijo cariñosamente:
 —María, esto no puede continuar así. Tal exceso de dolor podría abreviar vuestros días... ¿Qué sufrimiento no experimentaría el pobre Jerónimo si a su regreso os encontrase condenada

a una existencia lánguida y precaria? ¡Por su amor, hija mía, dominad vuestra pena!
 —¡A su regreso!—exclamó María, sus labios y elevando al cielo sus ojos inundados de lágrimas.
 —¿Quién sabe?—replicó la dueña.—¡Por qué desesperar antes de tener la certidumbre de la temida desgracia! Otras cosas más extraordinarias se han visto.
 —¡He oído ya cinco días, cinco siglos de duda y de terror!—exclamó la joven, desecha de nuevo en llanto.—¡Ab! ¡Petronila, qué noche tan angustiosa he pasado! V la a Jerónimo tendido en tierra, con la palidez de la muerte en el semblante, con una profunda herida en el pecho y avanzando en mi sus empapadas pupilas, como si me dirigiese al morir su supremo y tímido adiós...
 —Eas son asociaciones absurdas por vuestra dolor, María.
 —Lo he visto así veinte veces; todos mis intentos para librarme de la espantosa visión han resultado inútiles; solo he logrado desvanecer la luz del día.